



**AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-001-2014**

1. ENTIDAD CONTRATANTE:

Departamento Nacional de Planeación – **DNP** identificado con NIT. 899.999.011-0, ubicado en la calle 26 No. 13 -19 Edificio Fonade, de la ciudad de Bogotá D.C.

2. CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES:

Toda la correspondencia que se genere con ocasión del presente proceso de selección deberá ser dirigida al Grupo de Contratación del **DNP** y radicarse en el Grupo de Correspondencia, ubicado en el primer piso del Edificio Fonade en la ciudad de Bogotá D. C., Calle 26 No. 13 – 19 y/o remitirse vía correo electrónico a la siguiente dirección: solarte@dnpc.gov.co, con copia a cpening@dnpc.gov.co.

3. OBJETO DEL PROCESO:

Suministrar la dotación para los funcionarios del **DNP** correspondiente a la vigencia 2014, de los siguientes elementos:

GRUPO	CANTIDAD APROXIMADA	DESCRIPCIÓN
1	159	VESTIDO FORMAL para hombre con camisa y/o CASUAL
2	156	SASTRE PARA DAMA, compuesto por pantalón o falda y chaqueta (la falda y la chaqueta con forro), tallas, diseño y colores surtidos con blusa y/o CASUAL.
3	42	Uniformes para señoras de cafetería, compuestos por chaqueta con forro manga 3/4, pantalón y blusa. (En los 42 se incluyen 3 uniformes para caballero Auxiliar de Cafetería que incluye: pantalón, chaleco, camisa y corbata)
4	156	Par de ZAPATOS para dama elaborados en diferentes cueros en tallas, diseño y colores surtidos. NO CUERO SINTÉTICO
	42	Par de ZAPATOS para dama, tipo servicios generales, elaborados en cuero, en diferentes tallas. (En los 42 se incluyen 3 pares de zapatos para caballero auxiliar de cafetería). SUAVES Y LIVIANOS
	159	Par de ZAPATOS para hombre elaborados en cuero en tallas, diseño y colores surtidos.



4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Selección Abreviada de Menor Cuantía, de conformidad con lo previsto en el Título I, Artículo 2, Numeral 2, literal b) de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 59 del Decreto 1510 de 2013.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2014 o hasta agotar recursos, lo que ocurra primero, contado a partir de la fecha de la aprobación de la garantía, por parte de la Coordinadora del Grupo de Contratación del **DNP**.

6. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

El **DNP** recibirá las propuestas hasta las 3:00 p.m. del 26 de marzo de 2014, en el Grupo de Correspondencia del **DNP**, ubicado en el piso 1º - del Edificio Fonade, calle 26 No. 13 – 19, de la ciudad de Bogotá D. C.

Las propuestas se presentarán **EN ORIGINAL, CON DOS (2) COPIAS FÍSICAS DEL MISMO CONTENIDO QUE LA OFERTA ORIGINAL Y CON UNA (1) COPIA EN MEDIO MAGNÉTICO – (CD)**, indicando el nombre del proponente, separando por capítulos los documentos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos, y la documentación correspondiente a la evaluación técnica y económica de las propuestas. Dicha documentación de presentarse acompañada de una carta remisoría en original y copia con el fin de dar el recibido correspondiente por parte del Grupo de Correspondencia.

7. PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial definido para el objeto del presente proceso de selección, es hasta por la suma de **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$130.000.000)**, suma que se encuentra respaldada en con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 49714 de fecha 18 de febrero de 2014, expedido por el Coordinador del Grupo de Presupuesto del **DNP**.

8. ACUERDOS COMERCIALES:

Teniendo en cuenta que la cuantía del presente proceso asciende hasta la suma de **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$130.000.000)**, se determinó que a la presente contratación NO le es aplicable ningún Acuerdo Comercial.

Lo anterior teniendo en cuenta las reglas previstas en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación, publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente¹.

¹ http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf



9. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De conformidad con lo establecido en el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013 la convocatoria del presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía se limitará a Mipymes, siempre que se verifiquen los siguientes requisitos:

- Las MYPIMES interesadas en participar deberán manifestar su interés en el plazo establecido para el efecto en el proyecto de pliego, cumpliendo con los requisitos señalados en el artículo 152 y 154 del Decreto 1510 de 2013.
- Por lo anterior, los posibles interesados diligenciarán y suscribirán (si es persona jurídica deberá suscribirlo el representante legal) el **Anexo No. 2** del proyecto del pliego de condiciones y lo enviarán, junto con sus anexos, al Coordinador del Grupo del Grupo de Contratación del Departamento Nacional de Planeación, a la dirección: Calle 26 No. 13-19 piso 1 (Grupo de Correspondencia del DNP) ó al correo electrónico establecido para el efecto, donde manifestarán la expresión clara del interés de participar en el presente proceso de Selección Abreviada – Menor Cuantía.

EN TODO CASO, PARA QUE LA CONVOCATORIA SE LIMITE A MYPIMES SE REQUERIRÁ EL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. Las Mipymes nacionales deben contar con mínimo un (1) año de existencia, condición que será verificada en el Registro Único de Proponentes.
2. Se deben recibir solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. El **DNP** recibirá estas solicitudes hasta un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.
3. La condición de Mipyme se acreditará con un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

Conforme lo establece el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 10 del Decreto 1510 de 2013, se tendrán en cuenta los criterios que le permiten al **DNP** la escogencia del ofrecimiento más favorable a la Entidad y a los fines que ella busca con la contratación, teniendo en cuenta los criterios de habilitación y evaluación de las ofertas. Dentro de los primeros, se encuentran: **a)** Capacidad Jurídica **b)** Condiciones de experiencia, **c)** Capacidad financiera, y **d)** Organización de los proponentes; dentro de los segundos, están aquellos aspectos que determinan la mejor oferta para la entidad. Los requisitos habilitantes serán evaluados para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje.



Con base en lo expuesto, el **DNP** previo análisis comparativo de las propuestas que cumplan con los requisitos habilitantes establecidos en el Pliego de Condiciones, seleccionará el ofrecimiento más favorable a la Entidad y a los fines que ella busca, aplicando los mismos criterios para todas ellas, lo que permite asegurar una selección objetiva, teniendo en cuenta para tal efecto lo dispuesto por el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, utilizando la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, bajo la ponderación de los factores de calidad y precio, de acuerdo con lo señalado en el literal a) del artículo 26 del Decreto 1510 de 2013.

Requisitos Habilitantes Jurídicos

- a. Carta de Presentación de la Oferta
- b. Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal
- c. Póliza de seriedad de la oferta
- d. Poder cuando la oferta se presente a través de un apoderado
- e. Apoderado para oferentes extranjeros
- f. Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal y/o su apoderado, o persona natural.
- g. Certificación de cumplimiento de obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales.
- h. Inscripción en el Registro Único de Proponentes.

Requisitos Habilitantes Técnicos

- a. Experiencia del proponente
- b. Certificación de composición y materiales
- c. Garantía mínima de calidad
- d. Puntos de Venta propios

Requisitos Habilitantes Financieros

- a. Capacidad Financiera
- b. Capacidad Organizacional

Criterios de Calificación de las Propuestas

- a. Precio de los bienes
- b. Calidad de los bienes: i) Diseño y acabados, ii) Garantía de calidad adicional y iii) Puntos de venta propios adicionales.
- c. Apoyo a la Industria Nacional

11. INDICACIÓN SI EN EL PROCESO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:

El **DNP** indica que en el presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, no hay lugar a precalificación.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO:



El proceso de selección a que se refiere el presente aviso de convocatoria se desarrollará dentro de los siguientes plazos:

ETAPA DEL PROCESO	FECHA Y LUGAR
Publicación aviso de convocatoria, proyecto pliego de condiciones y estudios previos en el SECOP.	Del 7 al 13 de marzo de 2014, (5 días hábiles) en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, www.colombiacompra.gov.co .
Presentación de observaciones y/o solicitudes de aclaración al proyecto de pliego de condiciones y presentación manifestación de interés para limitar la convocatoria a Mipymes.	Del 7 al 13 de marzo de 2014, hasta las 5:00 p.m. En el Grupo Correspondencia DNP , o al correo electrónico: solarte@dn.gov.co , con copia a cpening@dn.gov.co
Publicación respuesta a las observaciones al proyecto de pliego, acto administrativo de apertura del proceso, pliego de condiciones definitivo y sus anexos en el SECOP. Inicio de plazo para la presentación de propuestas.	17 de marzo de 2014, página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, www.colombiacompra.gov.co .
Presentación de observaciones al contenido del Pliego de Condiciones definitivo.	Del 17 al 18 de marzo de 2014 hasta las 5:00 p.m. radicadas en el Grupo de Correspondencia del DNP , ubicado en el piso 1° - del Edificio Fonade, calle 26 No. 13 – 19, de la ciudad de Bogotá D. C. o al correo electrónico solarte@dn.gov.co , con copia a cpening@dn.gov.co .
Presentación manifestaciones de interés para participar en el proceso.	Del 17 al 19 de marzo de 2014 hasta las 5:00 p.m. (3 días hábiles contados a partir de la fecha de apertura) radicadas en el Grupo de Correspondencia del DNP , ubicado en el piso 1° - del Edificio Fonade, calle 26 No. 13 – 19, de la ciudad de Bogotá D. C. o al correo electrónico solarte@dn.gov.co , con copia a cpening@dn.gov.co .
Sorteo de Consolidación de Oferentes	El sorteo se realizará 20 de marzo de 2014, si a ello hubiere lugar, previa información de la hora y el lugar a los oferentes por parte del DNP .
Publicación respuesta a las observaciones formuladas al Pliego de Condiciones definitivo.	21 de marzo de 2014 en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co .
Plazo máximo para expedición de adendas	25 de marzo de 2014 en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co .
Presentación de propuestas – Acto de cierre.	Hasta las 3:00 p.m. del 26 de marzo de 2014 en el Grupo de Correspondencia del DNP , ubicado en el



ETAPA DEL PROCESO	FECHA Y LUGAR
	piso 1° - del Edificio Fonade, calle 26 No. 13 – 19, de la ciudad de Bogotá D. C.
Verificación de requisitos habilitantes y Evaluación de las ofertas.	Del 26 de marzo al 1° de abril de 2014.
Publicación de los informes de verificación y evaluación de las propuestas.	El 2 al 4 de abril de 2014 en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co .
Presentación de observaciones a los informes de verificación y evaluación de las propuestas.	Del 2 al 4 de abril de 2014 (3 días hábiles), radicadas en el Grupo de Correspondencia del DNP , ubicado en el piso 1° - del Edificio Fonade, calle 26 No. 13 – 19, de la ciudad de Bogotá D. C. o al correo electrónico solarte@dn.gov.co , con copia a cpening@dn.gov.co .
Adjudicación del proceso o declaratoria de desierta si a ello hubiere lugar.	La adjudicación se hará mediante acto administrativo motivado el cual será publicado en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co . De igual forma y mediante publicación en la página señalada, se comunicará a los oferentes que no resultaren favorecidos dentro del proceso de selección.

NOTA: El cronograma anterior podrá ser modificado en el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de selección.

13. LUGAR DONDE SE PUEDE CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los estudios previos, el proyecto del pliego de condiciones y demás documentos del proceso podrán ser consultados por los interesados en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, www.colombiacompra.gov.co, o en físico en la Coordinación del Grupo de Contratación del **DNP** ubicado en el piso 7, del Edificio **FONADE** ubicado en la calle 26 No. 13 – 19 de la ciudad de Bogotá D.C.

Dado en Bogotá D.C., a los 7 días del mes de marzo de 2014.